

PROGRAMA DE GOBIERNO

“CAJIBIO PROPÓSITO DE TODOS”

HÉCTOR JOSÉ GUZMÁN
ALCALDE MUNICIPAL
CAJIBIO CAUCA
2012 - 2015

PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

PRESENTACIÓN

Héctor José Guzmán candidato a la alcaldía del municipio de Cajibío Cauca, presenta a consideración de la comunidad Cajibiana, el presente programa de Gobierno denominado **“Cajibío propósito de todos”** el cual se regirá por tres principios básicos, de acuerdo a lo ordenado por la Constitución y la Ley. (1) trabajo en equipo: En donde los buenos resultados dependen del trabajo en equipo de la administración municipal con la comunidad en general. (2) Participación: Conjuntamente a este proceso se encuentra la búsqueda y la consecución de una sociedad en paz con una amplia participación, que será garante para hacer de Cajibío un Municipio viable y posible, con la convicción de que la ciudadanía debe tomar parte activa en los debates sobre bienestar y sobre el control social y político del manejo de los asuntos colectivos. (3) Liderazgo. Es importante tener un contacto con líderes municipales y fortalecer los actores sociales por medio de la planeación participativa. Pretender que los actores sociales sean capaces de mejorar sus condiciones de vida aportando a las iniciativas de construcción de política pública.

“Cajibío propósito de todos” Se elaboro con el apoyo de un excelente equipo humano constituido por profesionales, técnicos, líderes sociales y políticos, basados en diagnósticos realizados en mesas de concertación y demandas de la población Cajibiana, de las cuales surgieron un conjunto de estrategias en las que se centrara la administración para el periodo 2012 - 2015.

Lo anterior será posible contando con el apoyo de todos los ciudadanos de bien que quieren seguir perseverando por conseguir mejores condiciones de vida, bienestar y equidad para hacer de nuestro municipio un entorno productivo y competitivo, por medio de un trabajo organizado en equipos que permita la búsqueda de un desarrollo sostenible.

ESTRATEGIA CENTRAL DEL PLAN:

La estrategia fundamental será la planificación participativa, el desarrollo agropecuario y la construcción de un pacto multisectorial entre las organizaciones sociales y comunitarias y los sectores públicos y privado orientado hacia la gestión, planeación y ejecución.

En procura de alcanzar satisfactoriamente el propósito central establecido en este programa de gobierno asumiré los compromisos con el municipio de Cajibío.

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA:

La administración municipal será un escenario de concertación permanente capaz de conciliar los más diversos intereses de los actores de la sociedad para lograr conjuntamente las metas y tener un municipio mejor. La concertación se fundamentara en reglas de juego claras, actores fijos, agendas fijas y plazos predeterminados.

Esto permitirá un dialogo directo y permanente entre los diferentes actores sociales y económicos. Nuestros programas y acciones se desarrollaran dentro de un modelo de gestión ágil, transparente, moderno sin perder de vista que lo fundamental es mejor la calidad de vida de quienes habitan en el municipio.

Objetivos:

- Desarrollo de un proceso de educación no formal, dinámico que contemple la realización de talleres, foros y conferencias que fortalezcan el liderazgo y la participación comunitaria.
- Recuperación de la credibilidad de las instituciones frente a la comunidad.
- La construcción permanente de un tejido social por medio de programas integrales (salud, educación, cultura).
- Empoderamiento de la mujer campesina.
- Fortalecimiento y construcción de capital social..

Estrategias:

- Se concertara con los líderes comunitarios la ejecución gradual del plan de gobierno presentado por iniciativa popular. (CMDR).
- Se dará especial énfasis al fortalecimiento de los espacios de participación social y comunitaria.
- Se ofrecerán programas de capacitación a los líderes en temas de participación, planificación, gestión, etc. Lo cual permitirá que esta participación sea efectiva y logre aportar valiosos criterios en el desarrollo de la gestión.
- Se abrirán espacios para que los jóvenes se organicen debidamente, con el fin de que reciban apoyo técnico administrativo en el desarrollo de proyectos e iniciativas que se orienten en beneficio de las mismas juventudes.

- Se impulsaran y promoverán las veedurías para el control y seguimiento del gasto publico la gestión institucional promoviendo la participación de los jóvenes y las mujeres.
- Se conformaran las asambleas corregimentales de decisión en el ejercicio del presupuesto y el gasto público.
- Establecimiento de alianzas estratégicas para el desarrollo de diferentes programas.
- Mayor sentido de pertenencia a nivel institucional, administrativo y comunitario frente al municipio en el sentido de que todos vivimos en Cajibío y el futuro del municipio corresponde a todos. El reto es construir un futuro distinto entre todos.
- Concertación de criterios y acciones entre las instituciones, la administración municipal y la comunidad.

DERECHOS HUMANOS Y DESARROLLO INTERNACIONAL HUMANITARIO

Con más de cuarenta (40) años de enfrentamientos en Colombia, el municipio de Cajibío ha sido víctima del conflicto armado, sufriendo de estas hostilidades la comunidad Cajibiana por tener que abandonar sus lugares de origen y dejar todas sus pertenencias. Por lo tanto se considera indispensable amparar a la sociedad civil en el Derecho Humanitario, con el propósito fundamental de limitar los sufrimientos, proteger y asistir a las personas civiles afectadas.

Objetivo:

- Contribuir al mejoramiento de los niveles de respeto, protección y garantía de los derechos humanos y la aplicación del Derecho Internacional Humanitario.

Estrategias:

- Se trabajara sobre el fortalecimiento de las organizaciones sociales y la participación comunitaria con base en la aplicabilidad de la constitución del 91.
- Se fortalecerá el proceso de las veedurías ciudadanas.
- Se propenderá por brindar atención integral a la población desplazada con énfasis en los componentes psicoafectivo, económico y social.

- Apoyo y compromiso por parte de la administración municipal y sus servidores públicos, en lo relacionado con la difusión y el seguimiento a las infracciones al derecho humanitario.
- Apropiación de las normas del DIH por parte de la población civil y por parte de los servidores públicos contribuyendo con esto a que las comunidades se organicen, aprendan y velen por su cumplimiento.
- Trabajar porque los derechos humanos de los habitantes del municipio de Cajibío sean respetados. Para lograr esto, se buscara fortalecer procesos que permitan crear mecanismos adecuados para lograr un control eficaz.
- Garantizar el ejercicio de los derechos fundamentales en dos ámbitos diferentes, pero complementarios: El primero se refiere a aquellas acciones de protección de las autoridades dirigidas a hacerle frente a los casos de amenaza o violación de derechos fundamentales, el segundo tiene que ver con la generación o restablecimiento de las condiciones necesarias para una cabal realización de los derechos fundamentales, (en especial de aquellos referidos a la seguridad social, el trabajo, la educación y la salud, por una parte, y por la otra la paz y un medio ambiente sano).
- Se aplicaran las herramientas que para tal fin emplea el Estado.
- Se fortalecerán los procesos de veedurías ciudadanas en el municipio.
- De igual forma se propenderá por la protección del medio ambiente conforme a las normas de la ley 99 del 93, involucrando a las comunidades en este proceso.

GOBERNABILIDAD Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

La capacidad de gestión de la de la administración municipal es fundamental para poder cumplir con los compromisos adquiridos en este programa de gobierno y las orientaciones del plan de Ordenamiento Territorial, por lo tanto es importante emprender acciones conjuntas con cada uno de los corregimientos del municipio y también con otros municipios, orientadas a lograr una modernización y desarrollo institucional, integrando recursos humanos, financieros, organizacionales, políticos y naturales para asumir la reconstrucción del modelo de desarrollo territorial, buscando satisfacer las necesidades individuales y colectivas de los diferentes sectores de la población dentro de criterios claros de equidad social y sostenibilidad ambiental.

DESARROLLO SOCIAL:

DESARROLLO HUMANO Y ACCESO A SERVICIOS SOCIALES Y CALIDAD DE VIDA.

Consientes de la pobreza y una serie de problemas sociales que padece todo el territorio nacional colombiano, el municipio de Cajibío no se encuentra ajeno a dichos conflictos, por lo que se considera indispensable la apertura de espacios de participación y concertación comunitaria para el ejercicio y la búsqueda del desarrollo integral de nuestras gentes, por lo cual será una responsabilidad tanto de la administración municipal, como de todos los habitantes del municipio, quienes construiremos y decidiremos conjuntamente el futuro que queremos y buscamos. Todo lo anterior será posible con la voluntad y apoyo de cada uno de los cajibianos, quienes seremos los constructores del progreso y desarrollo de nuestro municipio con el fin de garantizar el cubrimiento de necesidades básicas insatisfechas para optar a una mejor calidad de vida.

CULTURA DEMOCRÁTICA CONVIVENCIA Y PAZ:

Mejoraremos el presupuesto en materia de cultura, dándole continuidad a varios de los programas existentes y miraremos la cultura con la transversalidad de su concepto donde la ciudadanía se apropie de ella, con un enfoque pluriétnico y pluricultural. El desarrollo y la promoción de la cultura como parte esencial del que hacer del ser humano será un objetivo importante.

OBJETIVOS:

- Reformular y ejecutar concertadamente con los actores culturales, sociales, institucionales y políticos el plan municipal de cultura, teniendo como objetivo central crear sentido de pertenencia al municipio y lograr una unidad dentro de la diversidad cultural en Cajibío.
- Implementación específica de labor de la planeación, concertación, priorización y divulgación cultural.
- Apoyar y brindar oportunidades a los artistas Cajibianos.
- Implementación de programas culturales dirigidos a la niñez y las juventudes.

- Apoyar a las instituciones que promuevan nuestra identidad cultural y promocionen toda expresión artística.
- Fortalecer la biblioteca pública municipal.
- Dentro de los parámetros de la cultura se dará importancia a las organizaciones religiosas del municipio, involucrándolas, directa o indirectamente en los procesos sociales, económicos y políticos.

Estrategias:

- Fortalecimiento de la biblioteca pública a través de políticas que garanticen óptimos procesos de formación para la creación y el disfrute artístico – literario.
- Establecer programas de cultura ciudadana que permitan crear sentido de pertenecía.
- Promover una conciencia colectiva entre los ciudadanos y ciudadanas frente a sus derechos como también hacia sus deberes a través de una Política de Pedagogía Social implementada desde los diversos niveles de educación, en el ámbito comunitario y en los medios de comunicación.
- Se generaran políticas claras para apoyar y fomentar la promoción y la formación de valores artísticos y culturales en la población de nuestro Municipio.
- Apoyo a los diferentes artistas Cajibianos y a quienes fomenten el Folklore en el Municipio.
- Gestión para apoyar el Concurso Nacional de Música Inédita Andina Colombiana “**Efraín Orozco**”.
- Se llevara a cabo un programa de mejoramiento y adecuación de los espacios que son y pueden ser utilizados para el desarrollo de todas las actividades artísticas y culturales del Municipio.
- Gestión para la recuperación de la Casa de la Cultura.
- Se establecerán políticas para fomentar la organización y participación de la juventud en los diferentes espacios políticos, sociales, económicos y culturales de nuestro Municipio.
- Se implementaran campañas y programas que busquen vincular la mujer a los diferentes procesos sociales, culturales, de salud, educativos y de

generación de ingresos dirigidos especialmente a las mujeres cabezas de hogar.

- Impulsar la elaboración participativa del plan local de desarrollo cultural, como herramienta de planeación que oriente y defina la vocación artístico cultural municipal.
- Contribuir al desarrollo y fomento de una política permanente de turismo integral que involucre a los corregimientos y veredas, dándole especial atención al agroturismo, al ecoturismo, al turismo histórico, religioso, cultural y deportivo.
- Contribuir al fortalecimiento de las ferias agropecuarias, de artesanías, de la pequeña y mediana industria, de las fiestas y festivales, lo mismo que de las diferentes expresiones artísticas, religiosas, culturales y deportivas del Municipio de Cajibío y diversas colonias que habitan en el Departamento.

EDUCACIÓN. COBERTURA, EFICIENCIA Y CALIDAD:

La educación en esta administración será el eje fundamental del desarrollo intelectual, espiritual, social, productivo y ambiental de las comunidades. El municipio de Cajibío requiere de un alto porcentaje en inversión social educativa y formación del capital humano para afrontar los retos sociales y económicos que el mundo actual exige.

Objetivos:

- Que Cajibío sea un Municipio educado, centrado en el desarrollo humano, teniendo como base el fortalecimiento de una sociedad democrática y participativa apropiada de la investigación, la ciencia y la tecnología.
- Fortalecer la calidad de la educación para que nuestros estudiantes sean competitivos y se puedan vincular con mayor facilidad a la educación superior y al mercado laboral.
- Ampliar la cobertura educativa en todo el Municipio de Cajibío.

Estrategias:

- Gestionar convenios con instituciones de educación técnica y superior para la formación de jóvenes egresados.
- Fortalecer el uso de computadores e internet en las escuelas para capacitar a profesores y estudiantes e incluir como materia extracurricular el idioma inglés en toda la primaria con el fin de abrir ventanas y posibilidades en el futuro de la niñez Cajibiana.
- Formar cursos de liderazgo los cuales serán desarrollados en las escuelas como estrategia para formar personas metódicas que se comprometan en la solución de problemas de su establecimiento educativo y de su entorno social, económico, cultural y ambiental.
- Desarrollar la infraestructura con el fin de ampliar espacios para la ciencia, la tecnología, el deporte, la recreación y la lúdica con servicios públicos en buen estado.
- Mejorar y dotar de los elementos tecnológicos que requiere una educación moderna.
- Capacitar y preparar integralmente a los docentes.
- Fortalecer la calidad y equidad de la educación Cajibiana, coordinando esfuerzos con el sector privado, secretaria de Educación Departamental, Municipal y comunidad en general, cambiando el concepto de que educación no es solo cobertura, sino calidad y utilizando instrumentos tecnológicos adecuados para acceder al conocimiento.
- Fortalecimiento de los mecanismos de participación comunitaria en procesos de educación y manejo de centros escolares.
- Estimular los centros e instituciones educativas, los docentes, estudiantes y directivos para que introduzcan innovaciones educativas en pro de la calidad de la educación.
- Garantizar el transporte estudiantil por medio de subsidios de transporte.

SALUD:

Se orientarán las acciones y recursos para hacer de la salud un proyecto social colectivo y participativo que fortalezca la autonomía local, la democracia, el estado

social de derecho y con el objeto de mejorar las condiciones de vida de la población, crear estilos de vida y comportamientos saludables, eliminar y controlar factores de riesgo que creen problemas de salud y garantizar el acceso de la población a servicios de calidad con énfasis en programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad.

Objetivos:

- Establecer compromisos sociales y multisectoriales por la salud.
- Ampliación de la cobertura de servicios de salud para los sectores menos favorecidos.
- Fortalecer el sistema de dirección, vigilancia y control de salud.
- Fortalecer la atención al régimen subsidiado – SISBEN.
- Descentralizar el sistema de Salud.

Estrategias:

- Promover la optimización de los recursos públicos y privados dirigidos a la solución de problemas específicos en salud.
- Incentivar la participación comunitaria y social en la planeación gestión, control y ejecución de servicios y programas de salud.
- Llevar los servicios de salud de primer nivel a los diferentes corregimientos y veredas del Municipio de Cajibío, especialmente a las personas clasificadas en los niveles 1 y 2 en el SISBEN.
- Gestionar con el Gobierno Departamental y Nacional cobertura Universal para el régimen subsidiado.
- Se orientaran las acciones del Plan de Intervenciones Colectivas PIC para adecuarlo a la realidad del Municipio de Cajibío y especialmente a las diez (10) primeras causas de morbilidad, involucrar la participación comunitaria para crear estilos de vida y hábitos saludables.
- Aumentar las coberturas de vacunación en la población infantil para evitar enfermedades inmuno – prevenibles y en las mujeres en edad fértil prevenir contra el tétanos neonatal.

- Mejorar el servicio en la oficina del SISBEN mediante la adecuación, dotación, y una política de desconcentración para brindar una atención oportuna en los corregimientos y veredas.
- Articular la red de urgencias con un plan de emergencia.
- Incentivar programas para la prevención de enfermedades.
- Organizar una red de comunicación rural y urbana en salud.
- Se desarrollaran acciones de salud pública con base en las necesidades de la comunidad.
- Liderar programas de prevención a la drogadicción y alcoholismo.
- Abanderar el programa de Vacunación Infantil.

SERVICIOS PÚBLICOS:

La prestación de los servicios públicos seguirá siendo responsabilidad del Municipio de Cajibío en consecuencia no se privatizara su prestación.

Objetivos:

- Mejorar la prestación de los servicios a cargo del Municipio.
- Ampliación de la oferta de servicios públicos.
- Mejoramiento y ampliación de la infraestructura de acueducto, alcantarillado y aseo.
- Promover la cultura de pago de los servicios públicos.
- Mejoramiento en la prestación de los servicios públicos.

Estrategias:

- Se concertara con la comunidad y líderes, las alternativas sobre los planes maestros de alcantarillado, su gestión en la materialización de estas obras, será de suma importancia.
- Mejorar el servicio de acueducto y alcantarillado de las veredas.
- Organizar los estudios necesarios para la construcción de los acueductos veredales.

- Promover un programa de ahorro y uso eficiente del agua.
- Fortalecimiento de proyectos de saneamiento básico en las zonas menos favorecidas del municipio.
- Destinar recursos para realizar el mantenimiento necesario a los acueductos existentes.
- Realizar un estudio de alternativas con respecto al relleno sanitario y adelantar las acciones necesarias con el fin de mejorar la disposición final de los residuos sólidos.
- Impulsar el reciclaje y la organización solidaria para su explotación y manejo.
- Aprovechamiento de los desechos orgánicos.

VIVIENDA:

Frente a la complejidad de vivienda, la Administración Municipal propone adelantar ambiciosos proyectos habitacionales que apuntan a bajar el déficit de que se presenta. Los mejoramientos urbanos y rurales son básicos sobre las condiciones de vivienda de la población vulnerable como lo son la niñez, los adultos mayores, las mujeres cabezas de familia y la población que se encuentra en nivel 1 del SISBEN.

Objetivos:

- Mejoramiento y construcción de vivienda para la población con escasos recursos económicos.
- Consolidar y construir las condiciones de habitabilidad necesarias en los centros poblados para asegurar una vida digna a los pobladores mediante la oferta de servicios.
- Disminuir el déficit de vivienda y mejorar la calidad de la misma.

Estrategias:

- Reubicación general de asentamientos localizados en suelos de protección y amenaza.

- Implementación de programas de legalización de propiedad para acceder al mejoramiento de vivienda integral.
- Mejorar la calidad de la vivienda en aspectos técnicos, espaciales, ambientales y sanitarios.
- Implementar programas de interés social que sean impulsados por las mismas comunidades, para sectores poblacionales de escasos recursos.
- Contribuir a disminuir el déficit de vivienda a través de programas habitacionales con una concepción integral de hábitat, tanto para familias de sectores sociales de bajos recursos, como familias con ingresos medios.
- Consolidar y construir condiciones de habitabilidad necesarias en los centros poblados para asegurar una vida digna a los pobladores mediante la oferta de servicios.

ELECTRIFICACIÓN:

Objetivos:

- Continuaremos con la gestión a nivel departamental y nacional en la consecución de los recursos necesarios para ampliar la electrificación de las veredas y corregimientos de nuestro municipio.

Estrategias:

- Gestionaremos para que los macro proyectos sean viabilizados.
- Cofinanciamos los proyectos de electrificación viabilizados y requeridos por las comunidades.
- Vigilaremos a través de auditoría ciudadana e institucional la eficiente y continua prestación del servicio de alumbrado público.

DEPORTE Y RECREACIÓN:

Con el propósito de brindar a todos los Cajibianos la posibilidad de acceder a opciones de recreación y sano esparcimiento, se impulsara de una manera decidida el deporte formativo y recreativo.

Objetivos:

- Se pondrá en funcionamiento un sistema de recreación y deporte que se articule con todas las instituciones educativas, al igual que las organizaciones recreativas y deportivas, impulsando en esta forma las actividades recreativas y el deporte aficionado y competitivo, vinculando a todos los grupos de la población.
- Se impulsaran ambientes adecuados para generar una cultura saludable con la realización de eventos recreativos y deportivos, donde se construya un tejido social de estilos de vida saludables que permitan contrarrestar los índices de drogadicción, alcoholismo y brotes de delincuencia juvenil.

Estrategias:

- Se gestionaran recursos para conservar y mantener los polideportivos como centros recreativos para atender a la comunidad.
- Se gestionara la implementación de un programa de estímulos para los deportistas de alto rendimiento que logren destacarse a nivel municipal.
- Se gestionara durante esta administración la realización de los juegos intermunicipales con sede en Cajibío.
- Se implementaran programas pilotos de edu-física y masificación del deporte.
- Se impulsaran programas y proyectos que permitan tener deportistas de alto rendimiento.
- Se harán las gestiones necesarias para la construcción de centros deportivos en zonas rurales de nuestro municipio.
- Impulsar la elaboración participativa del plan local de deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, como herramienta de planeación que oriente y defina la vocación deportiva y recreativa municipal.
- Impulsar la óptima adecuación y dotación de los escenarios deportivos y recreativos existentes.
- Velar por el mejoramiento de la educación física municipal desde el sector educativo.
- Apoyar los eventos que estimulen el deporte competitivo en Cajibío.

DESARROLLO ECONÓMICO

DESARROLLO AGROPECUARIO Y PRODUCTIVO:

Esta administración se enfocara en contribuir al desarrollo integral agropecuario sostenible, mediante la prevención, control y disminución de problemas y riesgos sanitarios, biológicos y químicos, que afecten la producción agropecuaria y el hombre, para así mejorar la capacidad del Municipio de Cajibío en oferta agroalimentaria de acuerdo con los mercados, en condiciones de rentabilidad, menor deterioro ambiental teniendo en cuenta el marco de la economía solidaria para el beneficio de la comunidad Cajibiana.

Objetivos:

- Desarrollar proyectos de carácter social para el mejoramiento del nivel de vida de las comunidades del municipio de Cajibío, vinculando a la población urbana y rural, haciendo énfasis en los componentes de un bienestar integral.
- Crear condiciones que permitan el crecimiento económico sostenido y la generación de empleo en el municipio de Cajibío.
- Fomentar la producción agropecuaria en el Municipio.
- Reformular las condiciones locativas y estratégicas de la plaza de mercado.
- Lograr el compromiso político del gobierno municipal para trabajar por un municipio integralmente saludable y autosostenible.

Estrategias:

- Implementación de sistemas agropecuarios sostenibles en Cajibío.
- Trabajar por el incremento de la productividad y la competitividad empresarial pública y privada, mediante programas que contribuyan a transformar la cultura empresarial y la capacidad tecnológica con base en la investigación, la innovación, el emprendimiento, la asociatividad y la innovación del sector público y privado.
- Apoyar y fomentar proyectos de seguridad alimentaria.
- Contribuir al fortalecimiento de proyectos macroeconómicos de desarrollo económico como la producción del alcohol carburante.

- Contribuir a crear un programa de apoyo para el mejoramiento de la productividad, la competitividad, la calidad y la innovación.
- Impulsar en el sector urbano y rural el desarrollo y fortalecimiento de la micro, pequeña y mediana empresa, de empresas sociales, cooperativas, otras expresiones de economía solidaria y de la economía campesina, como fuentes de desarrollo económico, social y de generación de empleo.
- Contribuir a desarrollar programas para la reactivación económica y social del campo mediante acciones de asesoría capacitación técnica, fomento de los mercados campesinos y acompañamiento institucional a favor de créditos blandos para el sector agropecuario.
- En coordinación con la CRC, con los municipios y las entidades del orden Nacional, impulsar el desarrollo y fortalecimiento de la explotación sostenible de los recursos mineros del municipio y disminuir el impacto ambiental de la misma.
- Organizar grupos comunitarios para promover la autogestión en el desarrollo local.
- Impulsar la participación comunitaria y coordinación intersectorial e institucional.
- Desarrollar programas tendientes a proteger, preservar o recuperar los ecosistemas del municipio.
- Impulsar programas de generación de empleo a través de microempresas.
- Construir acuerdos y/o convenios con instituciones públicas y privadas que permitan el ingreso de los jóvenes al mundo laboral.
- Establecimiento de alianzas productivas estratégicas con diferentes organismos técnicos como una prioridad para la reactivación agropecuaria del municipio.
- Diseñar un fondo rotatorio que apoye las iniciativas de los jóvenes campesinos.

INFRAESTRUCTURA VIAL Y TRANSPORTE:

En primer lugar el transporte es un instrumento fundamental en la articulación del proceso productivo y de calidad de vida, por lo tanto revisaremos sus restricciones

y propiciaremos la integración y su regulación, con el fin de mejorar la movilidad y calidad del servicio del transporte.

Objetivos:

- Mejorar las redes viales del Municipio de Cajibío para facilitar la comunicación interna y de este con el exterior, lo cual se presta para la comercialización de productos con el fin de fomentar el crecimiento económico y mejorar la calidad de vida de todos los Cajibianos.
- Gestionar con el Departamento y la Nación el mejoramiento de las vías.
- Fortalecer el transporte público en el municipio.

Estrategias:

- Definir una política y un plan claro en el mantenimiento de las vías.
- Recuperación de vías rurales que hoy se encuentran deterioradas.
- Pavimentación de vías y estudio y aplicación de alternativas adecuadas para el manejo de vías en afirmado.
- Construcción de vías nuevas en donde sea necesario.
- Construcción de puentes y alternativas de comunicación.
- Gestionar recursos para adquirir la maquinaria necesaria que permita mejorar las vías que se encuentren en malas condiciones.
- Implementar en conjunto con las comunidades un plan vial y de transporte.
- Gestionar ante el gobierno Departamental y Nacional un plan de pavimentación para las vías contiguas a la panamericana y cabeceras corregimentales.
- Gestionar en conjunto con los líderes y comunidades la consecución de los recursos destinados al logro y mantenimiento de las vías principales del Municipio.

GESTIÓN TERRITORIAL AMBIENTAL

La conservación del medio ambiente será una tarea fundamental en esta administración, en donde se presentaran propuestas que serán concertadas con todas las entidades y sectores involucrados en este tema.

Con la formulación del plan ambiental se establecerán las políticas y principios que permitan articular las diferentes entidades y la sociedad civil en la búsqueda del desarrollo sostenible.

Objetivos:

- Se emprenderán acciones orientadas por el POT que son de competencia del municipio y se impulsara, vigilara y controlara el cumplimiento de las acciones y las metas orientadas para los particulares.
- Desarrollar una política ambiental, pedagógica, comunitaria a partir de la protección, recuperación y promoción de los espacios físicos, y sociales, involucrando escuelas, colegios, líderes e instituciones cuyo objetivo central será garantizar un entorno saludable del ser humano con la naturaleza y con la cultura.
- Hacer del plan de gestión ambiental una herramienta de trabajo y consulta para orientar la gestión ambiental de las diferentes entidades Departamentales y de las organizaciones de base de acuerdo con lo reglamentado por la ley 99 del 93.
- Promover la preservación, conservación, recuperación y restauración de los recursos naturales de la región.
- Impulsar la puesta la ejecución del programa ambiental municipal.

Estrategias:

- Se adelantaran programas de conservación de fuentes hídricas y reforestación.
- Se generaran proyectos alternativos para el manejo de residuos sólidos.
- Promover la integración del territorio y la defensa, mejoramiento y utilización racional de las riquezas ambientales e hidrográficas del Municipio de Cajibío, entre ellas, el río Cauca.
- En coordinación con la CRC y el Municipio, impulsar un plan de manejo integral de las aguas residuales y domésticas, la disposición de las basuras y el impulso a programas de reciclaje desde la fuente.
- Aprovechamiento sostenible de la fauna.

- Incorporación gradual de abonos orgánicos como parte de un programa de descontaminación que busca reducir la utilización de agroquímicos fertilizantes contaminantes.
- Conservación y mejoramiento de cuencas abastecedoras en la cabecera municipal.
- Se impulsara la creación y mantenimiento de senderos ecológicos que vayan unidos al entorno organizativo – histórico de las comunidades.
- Concertar con las instituciones del Municipio los planes ambientales corregimentales.
- Impulsar el redescubrimiento del municipio de Cajibío especialmente del sector rural a través de excursiones y caminatas ecológicas que igualmente permitan potenciar la economía campesina.
- Propiciar en los niños y jóvenes una cultura del cuidado ambiental a través de estrategias participativas que promuevan un estilo de vida en armonía con la naturaleza.
- Diseñar una estrategia de divulgación y de educación para la preservación del medio ambiente.
- Realizar acciones de preservación encaminadas a garantizar la perpetuación de los recursos naturales.
- Propender por acciones de protección, producción y recuperación de los recursos naturales no renovables tendientes al aprovechamiento sostenible de estos.
- Establecer distritos de manejo integrado de los recursos naturales (zona cordillera occidental) con estrategias y políticas ambientales que tengan en cuenta el deterioro ambiental existente, protegiendo, recuperando y conservando las aéreas estratégicas.
- Fortalecer la dinámica ambiental en cada una de las cabeceras municipales, protegiendo los nacimientos de fuentes hídricas. El manejo de aguas residuales y el manejo integrado de los residuos sólidos.

PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES:

La prevención de desastres como criterio de planificación debe estar presente en los procesos de toma de decisiones sobre el futuro económico y social del

municipio, por lo cual la infraestructura existente y la planeada para ser realizada en el futuro, debe ser evaluada y proyectada para garantizar inversiones más seguras desde el punto de vista social, ambiental y económico.

Objetivos:

- Promover un adecuado manejo de los recursos naturales.
- Estaremos prestos a los programas de reubicación para las familias en zona de alto riesgo. Se considera necesario implementar planes y programas de reubicación con prioridad establecida en el nivel de riesgo: Amenaza por inundación, deslizamiento, cercanía al río, y por estrato socioeconómico de las familias.
- Reactivar la red para la prevención y atención de desastres, integrando los planes de las instituciones residentes en el Municipio.

Estrategias:

- Apoyar a las familias que han sido afectadas por fenómenos naturales.
- Formular proyectos de prevención y atención de desastres para gestionar apoyo del Departamento y la Nación a las comunidades afectadas por la ola invernal.
- Se impulsará la capacitación institucional y promoción del desarrollo de programas de información pública y de educación dirigidas a la población en general con el fin de lograr un mayor nivel de seguridad y de calidad de vida de los ciudadanos.
- Preparación para la atención y recuperación de desastres.

FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA:

Los recursos financieros para garantizar la ejecución de las políticas y programas que aquí se plantean se obtendrán de reorientar y priorizar la inversión social con fuentes ya existentes procedidas de las transferencias de la Nación, el apoyo de los entes Departamentales tales como la Gobernación, la CRC, el SENA, comité de Cafeteros entre otros y de los ingresos propios con los que cuenta el Municipio de Cajibío, junto con el apoyo y el impulso que se le dará a los programas de cofinanciación con las comunidades.

En este proceso se le dará gran importancia a la eficiencia en el uso de los recursos públicos, a la austeridad y al control social, por lo tanto Cajibío debe cambiar la dinámica tradicional del desarrollo del Municipio, es decir cambiar todo lo que tiene al municipio en retraso o atascado aplicándole una nueva actitud de superación y modernización. Esto conlleva a adoptar una serie de reformas en el sector político que permitan que Cajibío se logre proyectar hacia el Departamento, la región y en toda Colombia, buscando un mejor futuro.

En síntesis la participación ciudadana en la formulación de las políticas públicas municipales, no es únicamente a través de la priorización de sus demandas, sino activando la planificación, apoyándose tanto los veedores como las autoridades municipales para la búsqueda de fuentes de financiamiento, respaldando la toma de decisiones en cuanto a que proyectos son prioritarios a nivel del municipio y no de comunidades en particular.

Todo esto permitirá que se cualifiquen los procesos técnicos de planeación, se mejore los procesos de participación social y con ello los procesos de desarrollo en el Municipio de Cajibío, haciendo que la sociedad civil se sienta comprometida con el progreso de su localidad, avivándose el sentido de pertenencia, logrando obtener unos planes más reales, concretos, a corto, mediano y largo plazo, concertado por toda la comunidad con el fin de obtener mejores resultados.

Doy gracias a toda la comunidad Cajibiana que se ha vinculado a este proceso y los invito a que juntos con este programa de gobierno logremos plantear una propuesta que sea lo suficientemente flexible para que de una manera participativa se vinculen todas las entidades públicas y privadas y la comunidad en general que estén interesados en aportar a esta propuesta que pretende guiar el accionar de la futura administración municipal.

Cordialmente.

HÉCTOR JOSÉ GUZMÁN.
“Cajibío Propósito de Todos”
Alcalde Municipal
2012 - 2015